



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-91908295-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: REG - EX-2021-89514784- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-1535-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en la página 1 del RE-2021-89514741-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1909/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.08 15:12:51 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.08.08 15:12:51 -03:00

ACTA ACUERDO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre de 2021, se reúnen representando a la **FEDERACION DE SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS e HIDROCARBURÍFEROS (FSUPeH)**, Sr. Julio SCHIANTARELLI, y en representación de **YPF S.A. y Operadora de Estaciones de Servicios (OPESSA)** el Sr. Darío MATTEL, en su carácter de apoderado, con el objetivo de manifestar que luego de un extenso análisis han arribado al siguiente acuerdo:

PRIMERO: Habiéndose convocado a la **COMISIÓN TRATAMIENTO E INTERPRETACIÓN DEL CCT 1616/19 "e"**, con el objeto de atender la constante evolución en las formas de trabajo, así como también los cambios y nuevas necesidades que surgen desde los diferentes negocios de la compañía, las partes acuerdan que corresponde la recategorización de la posición **TÉCNICO OPERACIÓN ELECTRÓNICA**, actualmente comprendida dentro de la categoría PS2 del cuadro de posiciones Downstream/Comercial/Corporación establecido en el art. 216 (Capítulo IV – Personal Jerárquico y Superior del CCT 1616/19 "e"), a la categoría PS4 del mismo cuadro.

SEGUNDO: Dicha recategorización operará a partir del 01 de octubre de 2021.

TERCERO: Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo por parte de la Autoridad de Aplicación.

En prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto.


PARTE GREMIAL


PARTE EMPRESARIA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1535-23 Acu 1909-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.